INTI

Fecha de emisión: 30 de junio de 2026
Fecha de vencimiento: 20 de mayo de 2027

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-13969

En virtud de la presentación realizada por la firma MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, C.U.I.T. Nº 30999003156 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números: 307-00068090 Parcial 1, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.
Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
N° serie: K4000-0080
Origen: Argentina
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Boulevard Avellaneda N° 2951 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe
Sentido de circulación y captura:	Carril 1 (contiguo al cantero central) y Carril 2 (o carril central), ambos con sentido de circulación descendente - Captura posterior o en escape para ambos carriles.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	20 de mayo de 2026
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): ML041525; Gabinete PC (lateral): ML041526; Mouse y teclado: ML041527; USB: ML041528; Gabinete módulo medición de velocidad: ML041529; PC a gabinete: ML041537; Módulo de medición de velocidad a chapón: ML041530; Dispositivo de captura a chapón: ML041544; Dip switches módulo de medición: ML041531, ML041532; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): ML041533; Cable conector (ambas cámaras nocturnas): N/A; Conectores de audio: ML041534; Placa captura HDMI: ML041538; Cable serie módulo de medición: ML041535; Cable serie control temperatura y tensión: ML041536 / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: ML041540; Puerto HDMI:ML041541; Puertos USB / Slot memoria SD: ML041542; Tapa trasera:N/A; Placa de características: ML041543.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-13969

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2026-64311958-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número: IF-2026-64311958-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Martes 30 de Junio de 2026

Referencia: CERT MUN DE ROSARIO 301-13969

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 07:59:41 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Técnico Profesional
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 14:54:08 -03:00

Gerardo Christian Garcia
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 14:54:08 -03:00

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN PERIÓDICA

ML-VPE-LENR-0.5592

En virtud de la presentación realizada por la Firma BROCART S.A, C.U.I.T N° 30-71513310-1; habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la Verificación periódica, reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. N° 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico Aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números AAB-09-26-3708 emitido por el laboratorio acreditado LENOR S.R.L.

Fabricante:	FLUXA S.A.
Instrumento:	Cinemómetro automático de instalación fija asociado a cuatro espiras inductivas que controlan dos carriles
Marca:	SYSTECO
Modelo aprobado:	DIGIMAX 4.0
Número de Serie:	K4000-0081
Origen:	Argentina
Cantidad:	1
Características metrológicas	Rango de velocidad: 30km/h a 150km/h; Velocidad máxima permitida en el lugar: 60km/h; Rango de temperatura de operación: 0°C a 50°C; Tensión de alimentación: 220Vca
Lugar de instalación:	Av. Belgrano 181 BIS, carril 1 y 2, sentido descendente, Rosario, Santa Fe, Argentina
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrológico aplicable:	Cinemómetros / Requerimientos Metrológicos y Técnicos de la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería
Fecha de finalización de ensayos:	05/09/2026
Código de Aprobación de Modelo:	DNCI N°257/2015
N° de Aprobación de Modelo:	DNCI N°257/2015
Fecha de Aprobación de Modelo:	03/09/2015
N° de la Aprobación de la Variante de Modelo:	-
Fecha de Aprobación de la Variante de Modelo:	-
Números de precintos:	(a) B01099; (a) B01091; (a) B01098; (a) B01097; (a) B01094; (a) B01096; (a) B01092; (a) B01101; (a) B01100; (a) B01089; (a) B01095; (a) B01093; (a) B01090
Resultado de la Verificación Periódica:	Satisfactorio
Notas y observaciones:	---

Lenor S.R.L. – Organismo de Certificación emite este certificado de acuerdo a los requisitos establecidos en el PCE-36. El Titular está sujeto a los requisitos establecidos en el Acuerdo de Certificación AC-01 y al Procedimiento General de Certificación PCG-02 y los procedimientos específicos aplicables. Este certificado no autoriza a colocar ninguna de las marcas de certificación LENOR OCP sobre su producto o embalaje, ni tampoco en publicidades o folletos del fabricante, importador o distribuidor.

Fecha emisión: 29/09/2026
Valido hasta: 05/09/2027

Nombre del responsable y firma:	
Cargo:	Jefe de área

Organismo Argentino de Acreditación

Organismo de Certificación de Productos
OCP 033

INTI

Fecha de emisión: 2 de diciembre de 2025
Fecha de vencimiento: 4 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-11488Rev001

En virtud de la presentación realizada por la firma SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A., C.U.I.T. Nº 30-71758888-2 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números: 307-00062244 Parcial 2, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación
Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
N° serie: K4000-0083
Origen: Argentina
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Avenida Estanislao López 2531 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.
Sentido de circulación y captura:	Carriles 1 (o contiguo al cantero central) y 2 (o carril central) con sentido de circulación descendente - Captura posterior o en escape.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	4 de septiembre de 2025
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): B90805; Gabinete PC (lateral): B90806; Mouse y teclado: B90807; USB: B90808; Gabinete módulo medición de velocidad: B90809; PC a gabinete: B90810; Módulo de medición de velocidad a chapón: B90811; Dispositivo de captura a chapón: B90812; Dip switches módulo de medición: B90813, B90814; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): B90815; Cable conector (ambas cámaras nocturnas): B90816; Conectores de audio: B90817; Placa captura HDMI: B90818; Cable serie módulo de medición: B90819; Cable serie control temperatura y tensión: B90820 / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: B90822; Puertos USB: B90823; Placa de características: B90824.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-11488

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica.

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2025-133478125-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-133478125-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Martes 2 de Diciembre de 2025

Referencia: CERT SERV Y CONSUL 301-11488Rev001

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.12.02 14:28:03 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.12.02 14:28:04 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 1 de julio de 2026
Fecha de vencimiento: 20 de mayo de 2027

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-13988

En virtud de la presentación realizada por la firma MUNICIPALIDAD DE ROSARIO , C.U.I.T. Nº 30999003156 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los “Informes de Ensayos” correspondiente a los Números: 307-00068090 Parcial 3, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.
Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
N° serie: K4000-0090
Origen: Argentina
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Avenida Carrasco N° 3394 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe
Sentido de circulación y captura:	Carril 1 con sentido de circulación ascendente - Captura posterior o en escape y Carril 2 con sentido de circulación descendente - Captura frontal o en aproximación.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	20 de mayo de 2026
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): ML041566; Gabinete PC (lateral): ML041567; Mouse y teclado: ML041568; USB: ML041569; Gabinete módulo medición de velocidad: ML041570; PC a gabinete: ML041580; Módulo de medición de velocidad a chapón: ML041571; Dispositivo de captura a chapón: ML041572; Dip switches módulo de medición: ML041573, ML041574; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): ML041575; Cable conector (ambas cámaras nocturnas): ML041576; Conectores de audio: ML041577; Placa captura HDMI: ML041581; Cable serie módulo de medición: ML041578; Cable serie control temperatura y tensión: ML041579 / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: ML041583; Puerto HDMI:ML041584; Puertos USB / Slot memoria SD: ML041585; Tapa trasera:N/A; Placa de características: ML041586.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-13988

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2026-64616533-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número: IF-2026-64616533-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Miércoles 1 de Julio de 2026

Referencia: CERT MUN ROSARIO 301-13988

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.01 08:13:58 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Técnico Profesional
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.01 11:22:45 -03:00

Gerardo Christian Garcia
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.01 11:22:46 -03:00

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN PERIÓDICA

ML-VPE-LENR-0.5594

En virtud de la presentación realizada por la Firma BROCART S.A, C.U.I.T N° 30-71513310-1; habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la Verificación periódica, reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. N° 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico Aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números AAB-09-26-3710 emitido por el laboratorio acreditado LENOR S.R.L..

Fabricante:	FLUXA S.A.
Instrumento:	Cinemómetro automático de instalación fija asociado a cuatro espiras inductivas que controlan dos carriles
Marca:	SYSTECO
Modelo aprobado:	DIGIMAX 4.0
Número de Serie:	K4000-0085
Origen:	Argentina
Cantidad:	1
Características metrológicas	Rango de velocidad: 30km/h a 150km/h; Velocidad máxima permitida en el lugar: 50km/h; Rango de temperatura de operación: 0°C a 50°C; Tensión de alimentación: 220Vca
Lugar de instalación:	Av. Presidente Arturo Frondizi 260, carril 1 y 2, sentido ascendente, Rosario, Santa Fe, Argentina
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrológico aplicable:	Cinemómetros / Requerimientos Metrológicos y Técnicos de la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería
Fecha de finalización de ensayos:	05/09/2026
Código de Aprobación de Modelo:	DNCI N°257/2015
N° de Aprobación de Modelo:	DNCI N°257/2015
Fecha de Aprobación de Modelo:	03/09/2015
N° de la Aprobación de la Variante de Modelo:	-
Fecha de Aprobación de la Variante de Modelo:	-
Números de precintos:	(a) B01063; (a) B01060; (a) B01056; (a) B01057; (a) B01058; (a) B01054; (a) B01055; (a) B01062; (a) B01059; (a) B01061; (a) B01045; (a) B01046; (a) B01047; (a) B01048; (a) B01052; (a) B01053; (a) B01049; (a) B01051; (a) B01050
Resultado de la Verificación Periódica:	Satisfactorio
Notas y observaciones:	---

Lenor S.R.L. – Organismo de Certificación emite este certificado de acuerdo a los requisitos establecidos en el PCE-36. El Titular está sujeto a los requisitos establecidos en el Acuerdo de Certificación AC-01 y al Procedimiento General de Certificación PCG-02 y los procedimientos específicos aplicables. Este certificado no autoriza a colocar ninguna de las marcas de certificación LENOR OCP sobre su producto o embalaje, ni tampoco en publicidades o folletos del fabricante, importador o distribuidor.

Fecha emisión: 29/09/2026
Valido hasta: 05/09/2027

Nombre del responsable y firma:	
Cargo:	Jefe de área

OAA
Organismo Argentino de Acreditación

Organismo de Certificación de Productos
OCP 033

INTI

Fecha de emisión: 14 de noviembre de 2025
Fecha de vencimiento: 30 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-11491

En virtud de la presentación realizada por la firma SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A., C.U.I.T. Nº 30-71758888-2 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números: 307-00063149 Parcial 5 y Final, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.
Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
Origen: Argentina
N° serie: K4000-0086
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Av. Jorge Newbery N° 7915 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe
Sentido de circulación y captura:	Carriles 1 y 2 con sentido de circulación descendente - Captura posterior o en escape para ambos carriles.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	30 de septiembre de 2025
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): R8747; Gabinete PC (lateral): R8748; Mouse y teclado: R8749; USB: R8750; Gabinete módulo medición de velocidad: R8751; PC a gabinete: R8752; Módulo de medición de velocidad a Riel DIN: N/C; Módulo de medición de velocidad a chapón: R8754; Dispositivo de captura a chapón: R8755; Dip switches módulo de medición: R8756, R8757; SD cámaras (ambas cámaras diurnas): N/C; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): R8758, R8759; Cámara - Gabinete (ambas cámaras diurnas): N/C; Conectores de audio: R8760; Placa captura HDMI: R8761; Cable serie módulo de medición: R8762; Cable serie control temperatura y tensión: R8763; Placa de características: R8764; / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: R8765; Puerto HDMI:N/C; Puertos USB / Slot memoria SD: R8766; Placa de características: R8767.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

ORDEN DE TRABAJO 301-11491

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica.

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2025-127035089-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-127035089-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Viernes 14 de Noviembre de 2025

Referencia: CERT SERV Y CONSUL 301-11491

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.14 15:29:03 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.14 15:29:04 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 14 de noviembre de 2025
Fecha de vencimiento: 1 de octubre de 2026

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-11492

En virtud de la presentación realizada por la firma SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A., C.U.I.T. Nº 30-71758888-2 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los “Informes de Ensayos” correspondiente a los Números: 307-00063149 Parcial 1, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.
Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
Origen: Argentina
N° serie: K4000-0092
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Bv. Seguí N° 3820 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe
Sentido de circulación y captura:	Carril 1 (contiguo a cantero central) y Carril 2 (o carril central), ambos con sentido de circulación ascendente - Captura posterior o en escape para ambos carriles.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	1 de octubre de 2025
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): B90845; Gabinete PC (lateral): B90846; Mouse y teclado: B90847; USB: B90848; Gabinete módulo medición de velocidad: B90849; PC a gabinete: B90850; Módulo de medición de velocidad a Riel DIN: N/C; Módulo de medición de velocidad a chapón: B90851; Dispositivo de captura a chapón: B90852; Dip switches módulo de medición: B90853, B90854; SD cámaras (ambas cámaras diurnas): N/C; Cable HDMI (ambas cámaras nocturnas): B90855, B90856; Cámara - Gabinete (ambas cámaras diurnas): N/C; Conectores de audio: B90857; Placa captura HDMI: B90858; Cable serie módulo de medición: B90859; Cable serie control temperatura y tensión: B90860; Placa de características: B90861; / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: N/C; Puerto HDMI:N/C; Puertos USB / Slot memoria SD: B90862; Placa de características: B90863.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

ORDEN DE TRABAJO 301-11492

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.
NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica.

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2025-127035194-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-127035194-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Viernes 14 de Noviembre de 2025

Referencia: CERT SERV Y CONSUL 301-11492

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.14 15:29:15 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.14 15:29:16 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 17 de noviembre de 2025
Fecha de vencimiento: 1 de octubre de 2026

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-11495

En virtud de la presentación realizada por la firma SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A., C.U.I.T. Nº 30-71758888-2 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números: 307-00063149 Parcial 2, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.

Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.

Marca: SYSTECO

Modelo: DIGIMAX 4.0

Origen: Argentina

N° serie: K4000-0093

Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Av. Arturo Illia N° 1402 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe
Sentido de circulación y captura:	Carriles 1 y 2 con sentido de circulación ascendente - Captura posterior o en escape para ambos carriles.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	1 de octubre de 2025
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): R8768; Gabinete PC (lateral): R8769; Mouse y teclado: R8770; USB: R8771; Gabinete módulo medición de velocidad: R8772; PC a gabinete: N/C; Módulo de medición de velocidad a Riel DIN: N/C; Módulo de medición de velocidad a chapón: R8773; Dispositivo de captura a chapón: R8774; Dip switches módulo de medición: R8775, R8776; SD cámaras (ambas cámaras diurnas): N/C; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): R8777, R8778; Cámara - Gabinete (ambas cámaras diurnas): N/C; Conectores de audio: R8779; Placa captura HDMI: R8780; Cable serie módulo de medición: R8781; Cable serie control temperatura y tensión: R8782; Placa de características: R8783; / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: R8784; Puerto HDMI:N/C; Puertos USB / Slot memoria SD: R8785, R8786; Placa de características: R8787.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-11495

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica.

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2025-127809814-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-127809814-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Lunes 17 de Noviembre de 2025

Referencia: CERT SERV Y CONSUL 301-11495

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.17 17:16:10 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.17 17:16:10 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 1 de julio de 2026
Fecha de vencimiento: 20 de mayo de 2027

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-13987

En virtud de la presentación realizada por la firma MUNICIPALIDAD DE ROSARIO , C.U.I.T. Nº 30999003156 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los “Informes de Ensayos” correspondiente a los Números: 307-00068090 Parcial 2, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.

Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
N° serie: K4000-0087
Origen: Argentina
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Avenida Sorrento N° 6431 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe
Sentido de circulación y captura:	Carril 1 con sentido de circulación ascendente y Carril 2 con sentido de circulación descendente - Captura frontal o en aproximación para ambos carriles.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	20 de mayo de 2026
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): ML041545; Gabinete PC (lateral): ML041546; Mouse y teclado: ML041547; USB: ML041548; Gabinete módulo medición de velocidad: ML041549; PC a gabinete: ML041559; Módulo de medición de velocidad a chapón: ML041550; Dispositivo de captura a chapón: ML041551; Dip switches módulo de medición: ML041552, ML041553; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): ML041554; Cable conector (ambas cámaras nocturnas): ML041555; Conectores de audio: ML041556; Placa captura HDMI: ML041560; Cable serie módulo de medición: ML041557; Cable serie control temperatura y tensión: ML041558 / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: ML041562; Puerto HDMI:ML041563; Puertos USB / Slot memoria SD: ML041564; Tapa trasera:N/A; Placa de características: ML041565.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-13987

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2026-64616776-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-127034876-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Viernes 14 de Noviembre de 2025

Referencia: CERT SERV Y CONSUL 301-11490

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.14 15:28:43 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.14 15:28:43 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 30 de junio de 2026
Fecha de vencimiento: 20 de mayo de 2027

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-13968

En virtud de la presentación realizada por la firma MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, C.U.I.T. Nº 30999003156 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números: 307-00068090 Parcial 4 y Final, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.

Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
N° serie: K4000-0275
Origen: Argentina
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Avenida Belgrano N° 2131 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe
Sentido de circulación y captura:	Carril 1 (o carril central) y Carril 2 (contiguo a cantero central), ambos con sentido de circulación descendente - Captura posterior o en escape para ambos carriles.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	20 de mayo de 2026
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): ML041587; Gabinete PC (lateral): ML041588; Mouse y teclado: ML041589; USB: ML041590; Gabinete módulo medición de velocidad: ML041591; PC a gabinete: ML041601; Módulo de medición de velocidad a chapón: ML041592; Dispositivo de captura a chapón: ML041593; Dip switches módulo de medición: ML041594, ML041595; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): ML041596; Cable conector (ambas cámaras nocturnas): ML041597; Conectores de audio: ML041598; Placa captura HDMI: ML041602; Cable serie módulo de medición: ML041599; Cable serie control temperatura y tensión: ML041600 / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: ML041604; Puerto HDMI:ML041605; Puertos USB / Slot memoria SD: ML041606; Tapa trasera:N/A; Placa de características: ML041607.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-13968

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2026-64312130-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número: IF-2026-64312130-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Martes 30 de Junio de 2026

Referencia: CERT MUN DE ROSARIO 301-13968

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 07:25:25 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Técnico Profesional
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 14:54:21 -03:00

Gerardo Christian Garcia
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.30 14:54:22 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 8 de enero de 2026
Fecha de vencimiento: 2 de octubre de 2026

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-11496 Rev001

En virtud de la presentación realizada por la firma SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A., C.U.I.T. Nº 30-71758888-2 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números: 307-00063149 Parcial 3, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.
Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
Origen: Argentina
N° serie: K4000-0278
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Bv. Rondeau N° 2941 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe
Sentido de circulación y captura:	Carriles 1 y 2 con sentido de circulación descendente - Captura posterior o en escape para ambos carriles.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	2 de octubre de 2025
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): B90865; Gabinete PC (lateral): B90866; Mouse y teclado: B90867; USB: B90868; Gabinete módulo medición de velocidad: B90869; PC a gabinete: B90870; Módulo de medición de velocidad a Riel DIN: N/C; Módulo de medición de velocidad a chapón: B90871; Dispositivo de captura a chapón: B90872; Dip switches módulo de medición: B90873, B90874; SD cámaras (ambas cámaras diurnas): N/C; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): B90875, B90876; Cámara - Gabinete (ambas cámaras diurnas): N/C; Conectores de audio: B90877; Placa captura HDMI: B90878; Cable serie módulo de medición: B90879; Cable serie control temperatura y tensión: B90880; Placa de características: B90881; / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: B90882; Puerto HDMI:N/C; Puertos USB / Slot memoria SD: B90883; Placa de características: B90884.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-11496

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica.

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2026-02621424-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-02621424-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Jueves 8 de Enero de 2026

Referencia: CERT SERV Y CONSUL 301-11496 Rev001

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.01.08 12:55:40 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Técnico Profesional
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.01.08 12:55:41 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 27 de febrero de 2026
Fecha de vencimiento: 27 de enero de 2027

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-12712

En virtud de la presentación realizada por la firma SERVICIOS Y CONSULTORIA S.A., C.U.I.T. Nº 30-71758888-2 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números: 307-00065901 Único, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.
Instrumento: Cinemómetro automático de instalación fija, con medición de velocidad en dos carriles de circulación mediante cuatro espiras inductivas asociadas.

Marca: SYSTECO
Modelo: DIGIMAX 4.0
N° serie: K4000-0292
Origen: Argentina
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 220 V.C.A.
Lugar de instalación:	Av. Uriburu N° 3555 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.
Sentido de circulación y captura:	Carril 1 contiguo al cantero central y Carril 2 o carril central, ambos con sentido de circulación descendente - Captura posterior ó en escape para ambos carriles.
Velocidad máxima autorizada:	60 km/h
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	27 de enero de 2026
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobación de modelo base:	3 de septiembre de 2015
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 257/2015
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 257/2015
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	3 de septiembre de 2015
Numero de precintos:	Punto de precintado cinemómetro: Gabinete PC (superior): B75932; Gabinete PC (lateral): B75933; Mouse y teclado: B75934; USB: B75935; Gabinete módulo medición de velocidad: B75936; PC a gabinete: B75937; Módulo de medición de velocidad a chapón: B75938; Dispositivo de captura a chapón: B75939; Dip switches módulo de medición: B75940, B75941; Cable HDMI (ambas cámaras diurnas): B75942; Cable conector (ambas cámaras nocturnas): B75943; Conectores de audio: B75944; Placa captura HDMI: B75945; Cable serie módulo de medición: B75946, B75947; Cable serie control temperatura y tensión: B75948 / Punto de precintado notebook de descarga de registros gráficos: Puerto ethernet: B75950; Puerto HDMI:B75953; Puertos USB / Slot memoria SD: B75952; Tapa trasera:B75951; Placa de características: B75954.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

ORDEN DE TRABAJO 301-12712

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica.

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021.

IF-2026-21219095-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número: IF-2026-21219095-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Lunes 2 de Marzo de 2026

Referencia: CERT SERV Y CONSUL 301-12712

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.03.02 11:50:15 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Técnico Profesional
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.03.02 12:08:42 -03:00

Gerardo Christian Garcia
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.03.02 12:08:43 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 11 de junio de 2026
Fecha de vencimiento: 7 de abril de 2027

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-13864

En virtud de la presentación realizada por la firma MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, C.U.I.T. Nº 30999003156 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los “Informes de Ensayos” correspondiente a los Números: 307-00066784 Parcial 1, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.

Instrumento: Cinemómetro portátil compuesto por una pistola laser, acoplada a un dispositivo de registro gráfico

Marca: SYSTEXX
Modelo: LASER IV
N° serie: K3000-0300
Origen: Argentina
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 3 V.C.C.
Lugar de instalación:	No corresponde (instrumento portátil)
Sentido de circulación y captura:	en aproximación y en escape
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	7 de abril de 2026
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 1324/2003
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 1324/2003
Fecha de aprobación de modelo base:	24 de noviembre de 2003
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 74/2014
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 74/2014
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	17 de marzo de 2014
Numero de precintos:	Punto de precintado Pistola Laser: Tapa trasera: B101280; Óptica HUD: B101281; Ajustes mecánicos de alineación de la cámara de video: B101282; Placa de características: B101283 / Punto de precintado Dispositivo de captura de registros gráficos: Tapa PC lateral izquierdo: B101284; Tapa PC lateral derecho: B101285; USB-Video Aux.: B101286; USB-Audio: B101287; Conectores no operativos de video: B101288; Placa de características: B101289.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-13864

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2026-58640596-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número: IF-2026-58640596-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Viernes 12 de Junio de 2026

Referencia: CERT MUN ROSARIO 301-13864

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.12 10:58:41 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Técnico Profesional
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.12 11:33:34 -03:00

Gerardo Christian Garcia
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.12 11:33:35 -03:00

INTI

Fecha de emisión: 11 de junio de 2026
Fecha de vencimiento: 7 de abril de 2027

CERTIFICADO DE VERIFICACION PERIÓDICA N° ML-VPE-INTI-753/1998-13859

En virtud de la presentación realizada por la firma MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, C.U.I.T. Nº 30999003156 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el instrumento presentado a la verificación periódica reúne los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I. Nº 611/2019 y sus modificatorias y cumple con las especificaciones y tolerancias establecidas en el Reglamento Técnico y Metrológico aplicable, según los "Informes de Ensayos" correspondiente a los Números: 307-00066784 Parcial 2 y Final, emitido por el laboratorio INTI-DT Metrología Legal.

Fabricante: FLUXA S.A.

Instrumento: Cinemómetro portátil compuesto por una pistola laser, acoplada a un dispositivo de registro gráfico

Marca: SYSTEXX
Modelo: LASER IV
N° serie: K3000-0301
Origen: Argentina
Cantidad: 1

Características metrológicas:	Rango de velocidades: 30 km/h a 150 km/h Temperatura de operación: 0 °C a 50 °C Tensión de alimentación: 3 V.C.C.
Lugar de instalación:	No corresponde (instrumento portátil)
Sentido de circulación y captura:	en aproximación y en escape
Responsable:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Reglamento Metrologico aplicable:	Resolución de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería Nº 753/1998 y modificatorias.
Fecha de finalizacion de los ensayos:	7 de abril de 2026
Código de aprobación de modelo base:	DNCI N° 1324/2003
N° de disposición de aprobación de modelo base:	DNCI N° 1324/2003
Fecha de aprobación de modelo base:	24 de noviembre de 2003
Código de aprobacion de variante:	DNCI N° 74/2014
N° aprobacion de variante de modelo:	DNCI N° 74/2014
Fecha de aprobacion de variante de modelo:	17 de marzo de 2014
Numero de precintos:	Punto de precintado Pistola Laser: Tapa trasera: B101290; Óptica HUD: B101291; Ajustes mecánicos de alineación de la cámara de video: B101292; Placa de características: B101293 / Punto de precintado Dispositivo de captura de registros gráficos: Tapa PC lateral izquierdo: B101294; Tapa PC lateral derecho: B101295; USB-Video Aux.: B101296; USB-Audio: B101297; Conectores no operativos de video: B101298; Placa de características: B101299.
Resultado de la verificacion periodica	**El instrumento SATISFACE los requisitos reglamentarios.**

Orden de trabajo: 301-13859

NOTA 1: La aprobación de modelo y la verificación primitiva del cinemómetro certificado, no incluye las funciones de control de tránsito, como registro de violación de luz roja, invasión de senda peatonal, adelantamiento indebido y luces bajas no encendidas, debido a que las mismas no están alcanzadas por la Resolución 753/98 de la ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

NOTA 2: A partir del vencimiento del certificado se deberá tramitar la verificación periódica

Organismo de Certificación de Productos acreditado por el OAA con acreditación N° OCP 021

IF-2026-58227449-APN-DO#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número: IF-2026-58227449-APN-DO#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Jueves 11 de Junio de 2026

Referencia: CERT MUN ROSARIO 301-13859

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.11 10:22:05 -03:00

Rubén Roberto Cartamil
Técnico Profesional
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.11 12:39:22 -03:00

Gerardo Christian Garcia
Director Técnico
Dirección Operativa
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.06.11 12:39:23 -03:00